



Estimadas familias

Recién iniciado el curso, os escribimos para haceros un recordatorio sobre las normas de uniformidad del centro y pedir os vuestra colaboración para su cumplimiento.

En la página web del colegio está especificado con detalle cómo es el uniforme. En especial queremos hacer hincapié en varios temas:

- **Uso de las sudaderas.** Como ya sabéis por avisos anteriores no pueden traerlas al colegio pues no es una prenda del uniforme.
- **Largo de la falda.** Dado que cada vez más alumnas llevan la falda excesivamente corta, hemos acordado este año que el largo mínimo de la falda permitido sea de 10 cm desde la mitad de la rodilla aproximadamente.
- **Zapatos.** Los zapatos del uniforme deben ser negros (así se indica claramente en la web), y estamos viendo cada vez más alumnos con zapatos/botas de varios colores, especialmente marrones.
- **Aspecto.** Las alumnas no pueden venir maquilladas ni con las uñas pintadas. Los alumnos no deben venir con el pelo descuidado ni con barbas que den una imagen desaliñada.

Os pedimos encarecidamente vuestra ayuda en este asunto para que los alumnos vean que tanto en casa como en el colegio les damos la misma información y les exigimos lo mismo. Asimismo os informamos de que, previa llamada a la familia, mandaremos a casa a que corrijan su aspecto y/o uniformidad a aquellos alumnos que reiteradamente sigan incumpliendo estas normas. A vuestros hijos también se les ha informado de esta medida.

Gracias de antemano por vuestra colaboración.

Un saludo

Loreto Flores García

Jefatura de Estudios ESO-Bachillerato